

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL
DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N30-96 y Coruña de esta ciudad de Quito, siendo las 15H30 horas, los socios de la compañía TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA., deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Preside la sesión el señor Jérôme Guy Monteillet, como Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora María Augusta de la Torre Endara.

El Presidente solicita que por medio de secretaria se elabore la lista de los socios concurrentes a esta junta con la finalidad de verificar el quórum.

La secretaria procede a elaborar la lista de asistentes y comparado con el libro de socios y participaciones y da el siguiente resultado:

CHEZJEROME Restaurante Cia Ltda., debidamente representada por la señora María Augusta de la Torre, titular de 47561 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Wrigt Ferri Melanie, por sus propios derechos, titular de 6.826 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Pignolet Stephan debidamente representado por el señor Jérôme Monteillet, titular de 2503 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Sobre el orden del día:

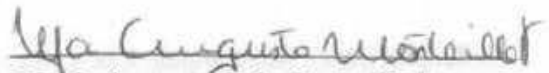
1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2018 que arrojó una pérdida de USD 28.596,91.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16h00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

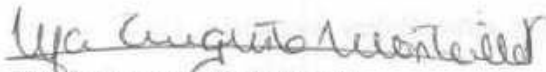
De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.



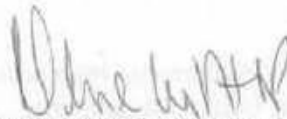
Jérôme Guy Monteillet
PRESIDENTE DE LA JUNTA



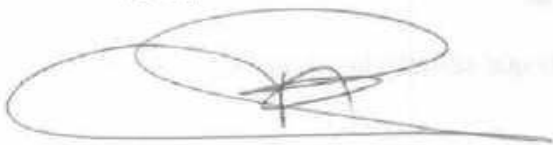
María Augusta de la Torre Endara
SECRETARIA



María Augusta de la Torre
Representante Legal
CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA
SOCIO



Melanie Wright Ferri
SOCIA



Stephan Pignolet
SOCIO
Representado por Jérôme Monteillet